

La Nación

Santiago, 26 de abril de 2010.
G.G. N°034/10

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente

HECHO ESENCIAL
Empresa Periodística La Nación S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Ref.: Comunica hecho esencial

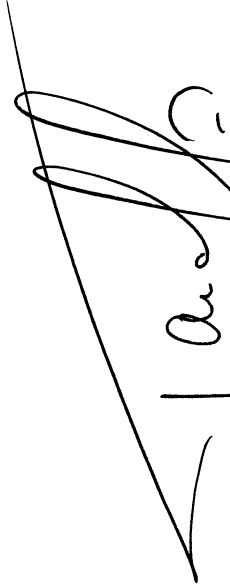
Señor Superintendente:

Debidamente facultado, y en conformidad a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°210, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a usted, como Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente.

En Sesión de Directorio Extraordinaria N°3 de fecha abril 23 del presente, se acordó revocar el nombramiento como Director del Diario La Nación del señor **Mirko Macari Squella**.

Por tratarse de operaciones relevantes en la gestión y administración de la Sociedad, se procede a informar.

Saluda atentamente,



FRANCISCO FERES NAZARALA
GERENTE GENERAL
EMPRESA PERIODÍSTICA LA NACIÓN S.A.

FFN/crh
c.c.: archivo